

**FECHA:** lunes, 30 de enero de 2017 **RFC:** GOVF580501AF8

<b>DATOS DEL COMISIONADO</b>	
GOMEZ <b>Apellido Paterno</b>	FELIX <b>Apellido Materno</b>
<b>Adscripción:</b> SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES	<b>No. de empleado:</b> 982 <b>Nivel y Puesto:</b> PQ3 INSPECTOR

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**  
Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:  
*Municipios de: Tehuacán, Zapotitlán, Aquixtla, Huauchinango Zacatlán, Coxcatlán, y Chilchotla, estado de Puebla.*  
Durante los días: 08, 09, 13, 14, 15, 20, 21, 22, 28, 29 y 30 de Septiembre de 2016; 12, 13, y 14 de octubre de 2016  
Con el objeto de: Inspección a Cat por concepto de la NOM 144, captura de datos para rendir informe pericial ante pGR-Huauchinango; impartir taller de capacitación a comité de Vigilancia Ambiental Participativa, Inspección a predio con aprovechamiento Forestal no autorizado; Relizar toma de datos de campo para elaborar peritaje y entregar posteriormente, impartir taller de capacitación en materia Ambiental a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Zacatlán, Puebla. Inspección a predio por cambio de uso del suelo sin autorización, intervenir en operativo de Inspección en materia de Vida Silvestre.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

<b>RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES</b>						
NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/3039/16	08-Sept-2016. Firma de documentos PET del Comité de Vigilancia Ambiental Participativa Texcala; Impartición de Taller Capacitación material Ambiental, al Comité de Los Reyes Metzontla, mpio. Zapotitlán, Puebla, con pernocta.	08-sep	08-sep	0.5	1,250.00	464.00
PFPA/27.3/2C.27.2/3027/16	09-Sept-2016. Inspección CAT, para aplicación de tratamineto térmico a embalajes de madera, conforme a la NOM-144-SEMARNAT-2012, internacionalmente para el embalaje de madera, que se utiliza en el comercio internacional de bienes y mercancías.	09-sep	09-sep	0.5	1,250.00	464.00
PFPA/27.3/2C.27.2/3094/16	13-Sept-2016.- Cumplimiento a Resolución Admva de fecha 07 de Junio de 2016, CAT denominado "Leonel Méndez Rivera", Domicilio Conocido S/N, rumbo a San Alfonso, Tlaltempa, municipio de Aquixtla, estado de Puebla	13-sep	13-sep	0.5	1,250.00	850.00
PFPA/27.3/2C.27.2/3095/16	14-Sept-2016.-Búsqueda, localización del Predio Santa Martha y toma de datos de campo para elaborar peritaje solicitado por M.P.F. de Huauchinango	14-sep	14-sep	0.5	1,250.00	850.00
PFPA/27.3/2C.27.2/3097/16	15-Sept-2016.-Impartición de Taller de capacitación en materia de Recursos Naturales a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sitas en Av. Santa Elena S/N, Col. Polideportivo, municipio de Zacatlán, estado de Puebla.	15-sep	15-sep	0.5	1,250.00	400.00
PFPA/27.3/2C.27.2/3196/16	20 de Septiembre de 2016.-Coclusión-entrega peritaje solicitado PGR- Huauchinango, sobre hechos suscitados predio Santa Martha, municipio de Zacatlán estado de Puebla, con pernocta en Zacatlán.	20-sep	20-sep	0.5	1,250.00	850.00
PFPA/27.3/2C.27.2/3194/16	Sept. 21. de 2016. Visita de Inspección en Materia Forestal al Predio denominado Santa Martha, localidad de Santa Martha, Jicolapa, municipio de Zacatlán, estado de Puebla, con motivo de tala clandestina.	21-sep	21-sep	0.5	1,250.00	850.00
PFPA/27.3/2C.27.2/3194/16	Sept-22 Visita de Inspección en Materia Forestal al Predio denominado Santa Martha, localidad de Santa Martha, Jicolapa, municipio de Zacatlán, estado de Puebla, con motivo de tala clandestina.	22-sep	22-sep	.5	1,250.00	350.00
PFPA/27.3/2C.27.2/3289/16	28- Septiembre 2016. Asistencia en Mpio de Tehuacán sobre Col. V. Hermosa y La Resurrección; inico toma de datos en el Paraje Loma del Tambor, B. Com. Zapotitlán, con pernocta.	28-sep	28-sep	1	1,250.00	899.00
PFPA/27.3/2C.27.2/3289/16	Sept.29-2016. Conclusión toma de datos e campo paraje Loma del Tambor, para elaboración de peritaje .	29-sep	29-sep	1	1,250.00	899.00
PFPA/27.3/2C.27.2/3290/16	30-Septiembre-2016.- Inspección en materia de Impacto Ambiental en el paraje Loma Larga, San José Tilapa, Coxcatlán,	30-sep	30-sep	1	850.00	402.52
PFPA/27.3/2C.27.2/3413/16	12 de Octubre de 2016.-Inspección a las granjas acuícolas siguientes: en el municipio de Chilchotla estado de Puebla	12-oct	12-oct	0.5	625.00	313.33
PFPA/27.3/2C.27.2/3413/16	13 de Octubre2016.Inspección a las granjas acuícolas siguientes: en el municipio de Chilchotla estado de Puebla	13-oct	14-oct	1.5	625.00	626.53
PFPA/27.3/2C.27.2/3413/16	14 de Octubre. recopilación y análisis de la información recabada durante los días 12 y 13 de octubre de 2016.					313.33
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,531.72</b>

**TRANSPORTE:**

<b>AVION</b>	<b>AUTOBUS</b>	<b>AUTO OFICIAL</b>	<b>X</b>
IMPORTE PASAJE: 0.00	IMPORTE PASAJE: 0.00	IMPORTE CASSETAS	0.00

**SUMA VIÁTICOS + PASAJES** \$ **8,531.72**

**IMPORTE EN LETRA:** Ocho mil Quinientos treinta y un pesos 72/100, M.N.

**OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:**

<b>ELABORA</b> Félix Gómez Velasco Inspector Federal de Recursos Naturales	<b>Vo.Bo.</b> MVZ. Floriberto Milán Cantero Subdelegado de Recursos Naturales	<b>Vo.Bo.</b> Lic. Luz Elena Meza Rubín Subdirectora Administrativa	<b>AUTORIZA</b> Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Puebla.
--	---	---	--



**INFORME DE COMISIÓN**

LIC LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.2/3039/16

ÁREA: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE: FÉLIX GÓMEZ VELASCO

PERIODO: 8-9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

LUGAR: SAN ANTONIO TEXCALA Y LOS REYES METZONTLA, MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN, ESTADO DE PUEBLA.

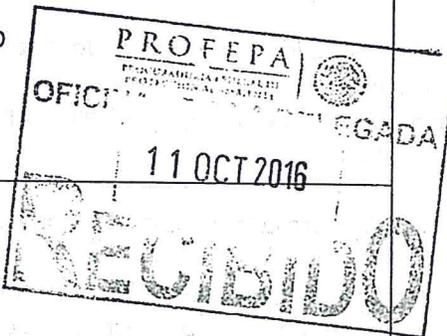
**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

IMPARTIR TALLER DE CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA DE LA LOCALIDAD DE LOS REYES METZONTLA, MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN, ESTADO DE PUEBLA, EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y DAR SEGUIMIENTO AL COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA DEL EJIDO DE SAN ANTONIO TEXCALA

SÍNTESIS: El 8 de SEPTIEMBRE de 2016.- se tenía citadas a las personas de San Antonio Texcala para que estuvieran puntuales a las 10:00 horas del día 08 de Septiembre, no obstante, debido a que la localidad se encuentra involucrada en una organización de Comunidades que se encuentran asentadas dentro del polígono de la Reserva de la Biósfera Tehuacán – Cuicatlán, que periódicamente realizan recorridos de vigilancia, varios elementos de los citados se encontraban comisionados organizando el recibimiento para las demás comunidades que acudirían a Texcala los días 9, 10 y 11 de Septiembre, por lo que la espera se prolongó hasta cerca de las 13:30, y los trabajos hasta las 15 horas.

Más tarde se arribó a Los Reyes Metzontla, en donde se impartió el Taller de Capacitación al Comité De Vigilancia Ambiental Participativa, concluyendo ya por la noche, suspendiendo actividades a las 20:00 horas y pernoctando en el lugar, para proseguir las actividades programadas para el día siguiente en Tehuacán.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se atendieron las actividades programadas.

ATENTAMENTE	
EL INSPECTOR FEDERAL COMISIONADO	
 FÉLIX GÓMEZ VELASCO Vc. Bo.	
MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO	
SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES	



LA PRESENTE ACREDITA A  
**RAÚL JIMENEZ CARRILLO**  
 CON EL CARÁCTER DE:

**VIGILANTE AMBIENTAL**



El Comité de Vigilancia Ambiental Participativa del Ejezo Los Reyes Metzontla, ubicado en el municipio de Zapotitlán Salinas otorga la presente credencial al **C. RAÚL JIMENEZ CARRILLO** cuya fotografía y firma aparecen al margen izquierdo de la presente, con el fin de identificarlo como vigilante ambiental, en la localidad de Los Reyes Metzontla, municipio de Zapotitlán Salinas, Estado de Puebla, con una vigencia del 17 de Junio de 2016 al 17 de Junio de 2017. Quien bajo su responsabilidad se compromete a coadyuvar con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el cuidado y protección de los recursos naturales. La presente no le faculta realizar actos de autoridad ni constituirse como servidor público Federal.

Fecha 17/Junio/2014

No. Folio 279

No. de Registro SIP 501



LA PRESENTE ACREDITA A  
**TAURINO BALDERAS DÍAZ**  
 CON EL CARÁCTER DE:

**VIGILANTE AMBIENTAL**



El Comité de Vigilancia Ambiental Participativa del Ejezo Los Reyes Metzontla, ubicado en el municipio de Zapotitlán Salinas otorga la presente credencial al **C. TAURINO BALDERAS DÍAZ** cuya fotografía y firma aparecen al margen izquierdo de la presente, con el fin de identificarlo como vigilante ambiental, en la localidad de Los Reyes Metzontla, municipio de Zapotitlán Salinas, Estado de Puebla, con una vigencia del 17 de Junio de 2016 al 17 de Junio de 2017. Quien bajo su responsabilidad se compromete a coadyuvar con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el cuidado y protección de los recursos naturales. La presente no le faculta realizar actos de autoridad ni constituirse como servidor público Federal.

Fecha 17/Junio/2014

No. Folio 277

No. de Registro SIP 501



LA PRESENTE ACREDITA A  
**FLORENCIO MONTAÑO HERNÁNDEZ**  
 CON EL CARÁCTER DE:

**VIGILANTE AMBIENTAL**



El Comité de Vigilancia Ambiental Participativa del Ejezo Los Reyes Metzontla, ubicado en el municipio de Zapotitlán Salinas otorga la presente credencial al **C. FLORENCIO MONTAÑO HERNÁNDEZ** cuya fotografía y firma aparecen al margen izquierdo de la presente, con el fin de identificarlo como vigilante ambiental, en la localidad de Los Reyes Metzontla, municipio de Zapotitlán Salinas, Estado de Puebla, con una vigencia del 17 de Junio de 2016 al 17 de Junio de 2017. Quien bajo su responsabilidad se compromete a coadyuvar con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el cuidado y protección de los recursos naturales. La presente no le faculta realizar actos de autoridad ni constituirse como servidor público Federal.

Fecha 17/Junio/2014

No. Folio 285

No. de Registro SIP 501

Resibi 10 credenciales  
 correspondientes al comité  
 de vigilancia ambiental  
 Participativo del Ejezo de  
 Los Reyes Metzontla Mpio  
 Zapotitlan Salinas  
 el 8 de Septiembre 2016



Comisariado  
 Raúl Cortes González

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL  
 LOS REYES METZONTLA  
 MPIO. ZAPOTITLÁN  
 SALINAS, PUE  
 TEL. AVE: 21 209-000



LA PRESENTE ACREDITA A  
**DEMETRIO CORTES GONZÁLEZ**  
 CON EL CARÁCTER DE:

**VIGILANTE AMBIENTAL**



El Comité de Vigilancia Ambiental Participativa del Ejezo Los Reyes Metzontla, ubicado en el municipio de Zapotitlán Salinas otorga la presente credencial al **C. DEMETRIO CORTES GONZÁLEZ** cuya fotografía y firma aparecen al margen izquierdo de la presente, con el fin de identificarlo como vigilante ambiental, en la localidad de Los Reyes Metzontla, municipio de Zapotitlán Salinas, Estado de Puebla, con una vigencia del 17 de Junio de 2016 al 17 de Junio de 2017. Quien bajo su responsabilidad se compromete a coadyuvar con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el cuidado y protección de los recursos naturales. La presente no le faculta realizar actos de autoridad ni constituirse como servidor público Federal.

Fecha 17/Junio/2014

No. Folio 286

No. de Registro SIP 501



SEMARNAT  
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO

PROFEPA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMITÉS DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA  
REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR: Los Reyes Melzonilla, Zapotitlán, Puebla

FECHA: Septiembre - 9-2016

No.	Nombre	No. telefónico o correo electrónico	Firma
	Solomón Ramírez Luna		
	Meigs Baderas Dias		
	Noe Barragán Luna		
	Eliseo Gonzalez Vera		
	Daniel Rumiros Juárez		
	Demetrio Cortes Gonzalez		
	Taurino Baderas Diaz		
	Raul Cortes Roman	238 3835121-36200	
	ATEODORO RIVERIZ HERNANDEZ		



SEMARNAT  
PROFEPA  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DELEGACIÓN EN EL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMITÉS DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA  
REGISTRO DE ASISTENCIA

PROFEPA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

LUGAR: Los Reyes Metzontla, Zapotlán, Hain, Puebla      FECHA: Septiembre - 8 - 2016

No.	Nombre	No. telefónico o correo electrónico	Firma
	Emilio Diaz Gonzalez		
	Faustino Tubentio Pacheco Barragán	2381672835	
	Solis González Hernández		
	Donaciano Juárez García		
	Florencia Montaña Hernández		



INFORME DE COMISIÓN

LIC LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.2/3025/16; /3039/16 y **3027/16**

ÁREA: Subdelegación de Recursos Naturales  
NOMBRE: Félix Gómez Velasco  
PERIODO: **07, 08 y 09 de septiembre de 2016**  
LUGAR: Municipios de Coyomeapan, Tehuacán y Zapotitlán, estado de Puebla.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

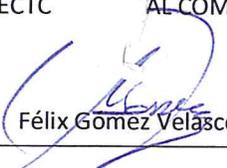
Notificar Resolución y realizar visita de cumplimiento a los puntos cuarto y quinto de la Resolución Administrativa de fecha 24 de Agosto de 2016. Impartir Taller de Capacitación a Comité de Vigilancia Ambiental Participativa. Realizar Inspección a CAT. "José Luis López Ramírez", ubicado en el Municipio de Tehuacán, estado de Puebla, para verificar cumplimiento disposiciones y obligaciones legales establecidas en la NORMA Oficial Mexicana NOM-144-SEMARNAT-2012 vigente.

SÍNTESIS: El **07 de Septiembre** de 2016.- siendo las 10:00 horas se notificó resolución en Coyomeapan, más tarde se dio cumplimiento en Tehuacán a los puntos cuarto y quinto de la Resolución Administrativa de fecha 24 de Agosto de 2016, liberando vehículo marca General Motors, color amarillo, serie. 1703TEM113858, placas de circulación SF-53197 particulares del estado de Puebla decomisando administrativamente: 1.890 m3, de leña en raja de encino; 7 piezas de madera en rollo encino (0.186 m3r) y 8 costales o sacos que contienen tierra de monte vol. (de 0.300 m3), finalizando 18:40, pernoctando en la Región.

Con fecha **08 de Septiembre de 2016** Se requisitaron los formatos del P.E.T., correspondientes al Comité de Vigilancia Ambiental Participativa del Ejido de San Antonio Texcala, municipio de Zapotitlán; por la tarde-noche se impartió Taller de Capacitación a Comité de Vigilancia Ambiental Participativa de Los Reyes Metzontla, municipio de Zapotitlán, concluyendo 20:30 horas, pernoctando en la Región.

Con fecha **09 de Septiembre de 2016** 11:00 horas se inició inspección a CAT "José Luis López Ramírez", ubicado en el Municipio de Tehuacán, estado de Puebla, para verificar cumplimiento disposiciones y obligaciones legales establecidas en la NORMA Oficial Mexicana NOM-144-SEMARNAT-2012 vigente, concluyendo a las 21:10 horas, pernoctando en la Región.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se cumplió con la notificación en tiempo.

<p>ATENTAMENTE EL INSPECTOR AL COMISIONADO</p>  <p>Félix Gómez Velasco</p>	<p>Vo. Bo. SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES</p>  <p>MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO</p>
---	--

*Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.*



LISTA DE ASISTENCIA

LUGAR Zacatlán, estado de Puebla, FECHA 15-09-2016

No.	NOMBRE	TELÉFONO (e-mail)	FIRMA
1	José Enequino Aguilón Cruz	797 119 35-90 jencruz@hotmail.com	
2	Victor Zapotilla Peltillo	797 122 21 07	
3	Esteban Márquez Crisanto	797 119 55 42	
4.-	Mirela Ortega Lora	797-111-04-97	
5.-	Juan Ricardo Hernández Santos	797 119 34 30 Juan-Ricardo-h@hotmail.com	
6-	Luis Armando Rivera Olvera	797 100 2020 luisarmando55@gmail.com	
7-	I. Emmanuel Corballo Galván	797-116-83-84	
8-	Raúl Hernández Hdez	233 110 22 99	
9-	Israel Hernández Hernández	797 114-20-20	
10-	Ramiro Juárez Hernández	797 115 51 81	
11-	EMMANUEL MORAN CARSONA	797 125 37 83	

LISTA DE ASISTENCIA

LUGAR Zacatlán, estado de Puebla, FECHA 15-09-2016

No.	NOMBRE	TELÉFONO (e-mail)	FIRMA
12	Polino López Jaco López Sandoval	797 107 82 48	
13	Patricia Zedillo Aron Domínguez Méndez	797 119-40-24 ssc.segurobolpublica@gmail.com	
14	Celso Andrés Jimenoval Flores	797 106 33 19	
15	Alejandro Navarilla Cruz	797 122 16 02	
16	María Mercedes Roldán	sscproteccioncivilzac @hotmail.com	
17	Roberto Garrido Pérez	rgarrido.ssc@gmail.com	
18	Carlos K. Sanchez Flores	carlosa.surof@114.com.mx	
19	Carlos Gerardo Sánchez	sobrac-1973@hotmail.com	
20	Alfredo Garrido José Alfredo	michel-250992@hotmail.com	
21	Patricio López Homander		

Puebla, Pue., a 19 de Septiembre de 2016.

C. LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ  
DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE.

En atención a sus Oficios número PFFPA/27.3/2C.27.2/3095/16 y 3097/16, ambos de fecha 13 de Septiembre de 2016, mediante el cual se me comisiona para atender peritaje solicitado por la oficina de PGR-Huauchinango e impartir CURSO-TALLER de Capacitación en materia Ambiental al personal operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de Zacatlán, estado de Puebla, el día Jueves 15 de Septiembre de 2016, por medio del presente tengo a bien informarle a Usted lo siguiente:

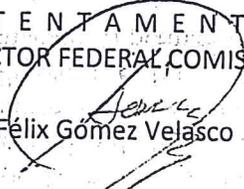
Con fecha 14 de Septiembre de 2016 y tras una ardua labor de búsqueda que incluyó llamadas telefónicas a PGR Huauchinango, a las oficinas de PROFEPA-PUEBLA, consulta de directorios telefónicos de Zacatlán y visitas directas a las autoridades locales de Jicolapa y búsqueda de familiares en Santa Martha; finalmente se logró establecer comunicación con familiares de la C. Alicia Castillo Sánchez, Propietaria del Predio denominado Santa Martha, logrando localizar a personal que cuida el predio denominado Santa Martha; esto debido a que los propietarios y familiares directos viven fuera de la localidad. Se realizaron recorridos de campo para poder estimar la altura del arbolado afectado por tala clandestina afecto al expediente a fin de poder atender el requerimiento del M.P. de la Federación con sede en Huauchinango, estado de Puebla, así como toma de datos de diámetro y altura estimada, para derribos ocurridos con posterioridad a la visita de la perito ambiental de la PGR; concluyendo actividades al anochecer, pernoctando en la región.

Con fecha 15 de Septiembre de 2016 se llevó a cabo el CURSO-TALLER de Capacitación en materia Ambiental a dicha corporación, en las propias instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sitas en Av. Santa Elena S/N, municipio de Zacatlán, estado de Puebla, junto a la Unidad Deportiva, a la cual asistieron un total de 21 personas, pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. La presentación abarcó diversos tópicos relacionados con la Vigilancia en Materia Forestal, Flora y Fauna Silvestre y las actividades consideradas como infracciones tanto en el ámbito forestal como en el de vida silvestre, asimismo los conceptos contemplados de delitos contenidos en el Código Penal Federal.

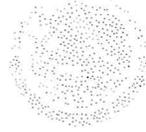
La temática en general resultó del interés de los concurrentes y quedó en el ánimo del Secretario de dicha Dependencia el solicitar una segunda presentación en virtud de que por la fecha en que se impartió, debió abreviarse debido a los compromisos de trabajo del personal allí presente. Concluyendo actividades a las 16:30 horas.

Lo anterior para su entero conocimiento y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
EL INSPECTOR FEDERAL COMISIONADO

  
Félix Gómez Velasco





**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación Puebla**

**INFORME DE COMISIÓN  
LIC LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ**

**DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE**

Puebla., pue, a 30 de enero de 2017

**No. OFICIO DE COMISIÓN:** PFPA/27.3/2C.27.2/3094/16; /3095/16 y **3097/16**

**ÁREA:** Subdelegación de Recursos Naturales  
**NOMBRE:** Félix Gómez Velasco  
**PERIODO:** **13, 14 y 15 de septiembre de 2016**  
**LUGAR:** Municipios de Coyomeapan, Tehuacán y Zapotitlán, estado de Puebla.

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

-Notificar resolución administrativa de fecha 07 de junio de 2016, atender peritaje solicitado por la oficina de PGR-Huauchinango e impartir CURSO-TALLER de Capacitación en materia Ambiental al personal operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de Zacatlán, estado de Puebla, el día Jueves 15 de Septiembre de 2016:

**SÍNTESIS:** El **13 de Septiembre** de 2016.- Se dio notificó resolución Administrativa de fecha 07 de junio de 2016, al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Maderables denominado "**Leonel Méndez Rivera**" concluyendo a las 20:40 horas del día y pernoctando en la región.

Con fecha **14 de Septiembre de 2016** tras una ardua labor de búsqueda telefónica, directorios de calles y teléfonos, visitas directas a las autoridades locales de Jicolapa y búsqueda de familiares en Santa Martha; se contactar con familiares de la C. Alicia Castillo Sánchez, Propietaria del Predio denominado Santa Martha y al personal que cuida el predio denominado Santa Martha; esto debido a que ella vive fuera de la localidad. Se realizaron recorridos de campo para estimar la altura del arbolado afectado por tala clandestina y así poder luego atender el requerimiento del M.P. Fedral con sede en Huauchinango, Puebla; concluyendo actividades al anochecer, pernoctando en la región.

Con **fecha 15 de Septiembre de 2016** se llevó a cabo el CURSO-TALLER de Capacitación en materia Ambiental a dicha corporación, en las propias instalaciones de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, sitas en Av. Santa Elena S/N, Col. Polideportivo, municipio de Zacatlán, estado de Puebla, a un total de 21 personas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. La temática en general resultó del interés de los casistentes y quedó en el ánimo del Secretario de dicha Dependencia Myr. Carlos Arturo Sánchez Flores (Cel. 5545398034, Tel. Ofna. 017979753452), el solicitar una segunda presentación en virtud de que por la fecha en que se impartió.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Se cumplió con la notificación en tiempo.

<p style="text-align: center;">ATENTAMENTE EL INSPECTOR FEDERAL COMISIONADO</p> <p style="text-align: center;"> Félix Gómez Velasco</p>	<p style="text-align: center;">Vo. Bo. SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES</p> <p style="text-align: center;"> MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO</p>
---	---

*Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.*





PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Página 1 de 7

ASUNTO: Dictamen técnico pericial en materia forestal  
Número de expediente: FED/PUE/HUA/0001392/2016

Huachinango, Pue., a 20 de Septiembre de 2016.

C. LIC. JORGE AMÍN JIMÉNEZ TREJO  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO  
A LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y DETERMINACIÓN HUAUCHINANGO  
HERMENEGÍLDO GALEANA 101  
COL EL PARAÍSO, HUAUCHINANGO, PUEBLA  
PRESENTE.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DELEGACIÓN ESTATAL PUEBLA  
**RECIBIDO**



20 SEP 2016 HORA

22:00

UNIDAD DE ATENCIÓN Y  
DETERMINACIÓN INMEDIATA

El suscrito Ingeniero Félix Gómez Velasco, adscrito a la Delegación de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, designado para fungir como Perito en materia Forestal, en atención al oficio No. HU-799/2016 de fecha 05 de Septiembre de 2016, afecto al Expediente FED/PUE/HUA/0001392/2016, y en cumplimiento al oficio de comisión PFFPA/27.3/2C.27.2/3196/16, de fecha 20 de Septiembre de 2016, por medio del presente me permito presentar el siguiente:

#### DICTAMEN TÉCNICO

El cual ha sido realizado al tenor del siguiente requerimiento:

"...con fecha 3 de Agosto de 2016, fue elaborado Dictamen en la Especialidad de Delitos Ambientales, suscrito por la Bióloga GEORGINA YOHALY RAMIREZ VILLALOBOS, Perito Oficial de la Institución, del cual se le remite copia con el presente oficio; por lo anterior, se le solicita designe Peritos en materia Forestal, a fin de que se constituyan en el predio denominado "Santa Martha" así como en el terreno RUSTICO DE LABOR Y MONTE, ubicados en el Barrio de Jicolapa, Zacatlán Puebla, y determinen el volumen especie y valor comercial de los árboles talados."

#### METODOLOGÍA EMPLEADA

El presente dictamen se elaboró empleando el método de la observación científica, el cual consiste en conocer el problema y el objeto de investigación, estudiando su curso natural sin alterar las condiciones naturales y tomando en consideración los siguientes elementos:

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

"...se le solicita designe Peritos en materia Forestal, a fin de que se constituyan en el predio denominado "Santa Martha" así como en el terreno RUSTICO DE LABOR Y MONTE, ubicados en el Barrio de Jicolapa, Zacatlán Puebla, Y DETERMINEN EL VOLUMEN ESPECIE Y VALOR COMERCIAL DE LOS ÁRBOLES TALADOS."

Es de destacar que en el presente caso ya se cuenta previamente con el registro del número de árboles derribados y las dimensiones dimétricas de cada uno; no obstante para saber a qué especie corresponde y poder determinar los volúmenes era indispensable visitar el lugar para apreciar el arbolado, así como estimar las alturas que corresponden a cada categoría diamétrica, con base a lo cual se puede dar contestación a las interrogantes planteadas en la presente solicitud

#### UBICACIÓN y DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

Con base en investigación por vía telefónica e información derivada del contenido del Dictamen en la especialidad de Delitos Ambientales de fecha 03 de agosto del 2016, adjunto al oficio No. HU-799/2016, con fecha 14 de Septiembre de 2016, el suscrito logró contactar a personas que se encargan del cuidado y la



**INFORME DE COMISIÓN  
LIC LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ**

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE

Puebla., pue, a 30 de enero de 2017

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.2/3196/16; /3194/16 y **3027/16**  
ÁREA: Subdelegación de Recursos Naturales  
NOMBRE: Félix Gómez Velasco  
PERIODO: **20- al -22 de septiembre de 2016**  
LUGAR: Municipios de Huauchinango, y Zacatlán, estado de Puebla.

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

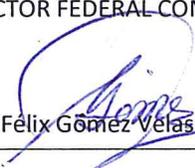
Concluir y entregar peritaje al M.P. con sede en Huauchinango y realizar visita inspección en materia Forestal al predio denominado "Santa Martha" ubicado en Jicolapa, Municipio de Zacatlán estado de Puebla.

SÍNTESIS: El **20 de septiembre** de 2016.- Se dio cumplimiento a la solicitud de peritaje realizado por la Oficina del Ministerio Público Federal entregando el peritaje correspondiente al Predio del Rancho Santa Martha, pernoctando en la región.

Con **fecha 21 de septiembre de 2016** Se iniciaron los trabajos de la visita inspección en materia Forestal al predio denominado "Santa Martha" ubicado en Jicolapa, Municipio de Zacatlán estado de Puebla lo cual se complicó debido a que la dueña del predio no vive el municipio sino en la Cd. de México por lo que hubo de esperar a su arribo, iniciando labores poco después del mediodía.

Con **fecha 22 de septiembre de 2016** se concluyeron los trabajos de inspección cerca de las 3 de la mañana del día siguiente, pernoctando en la región.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se dio cumplimiento al requerimiento de peritaje del M.P. de la Federación.  
Se logró finiquitar la visita de inspección al predio Santa Martha, ya que también era un reclamo de la titular del terreno.

<p>ATENTAMENTE EL INSPECTOR FEDERAL COMISIONADO</p>  <p>Félix Gómez Velasco</p>	<p>Vo. Bo. SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES</p>  <p>MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO</p>
--	--

*Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.*



**INFORME DE COMISIÓN**



Jefe inmediato: \_\_\_\_\_

Fecha de Elaboración:  
 M.V.Z. Floriberto Milan Cantero

Delegación :

Estado de Puebla.

Área de Adscripción:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionados:

Ing. José Pérez López, Ing. Felix Gomez Velasco.

Periodo:

28, 29 y 30 de septiembre de 2016.

Lugar:

Paraje "Loma del Tambor" Municipio de Zapotitlán Salinas, estado de Puebla. Oficio de comisión no. PFFPA/27.3/2C.27.2/3289/16 de fecha 27 de septiembre del 16.  
 Ejido San José Tilapa, municipio de Coxcatlan, estado de Puebla. Oficio de comisión no. PFFPA/27.3/2C.27.2/3290/16 de fecha 27 de septiembre del 16.

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Realizar dictamen de Impacto Ambiental, por daños ocasionados por desmante y destrucción de vegetación natural en aproximadamente 2 hectáreas.  
 Realizar visita de inspección, con el objeto de verificar actividades de cambio de uso de suelo por aperturas de camino en áreas forestales del ejido José Tilapa, Coxcatlan, Puebla.

**SÍNTESIS:** El día 28 de Septiembre de 2016, siendo las 11:00 horas, nos constituimos en el paraje conocido como "Loma del Tambor" Localizado en áreas correspondientes al municipio de Zapotitlán Salinas, Puebla. Áreas donde se realizó el desmante y destrucción de la vegetación natural en aproximadamente 2 hectáreas y, así como el cambio de uso de suelo en aproximadamente 1500 m<sup>2</sup>, donde se realizaron movimientos de suelo por la nivelación del terreno que sustentaba vegetación natural, ubicado en las coordenadas UTM: 1. 14 Q 658928; 2026929, 2.- 14 Q 659020; 2026936, 3.- 14 Q 659166; 2026962, 4. 14 Q 659154; 2027011, 5.- 14 Q 659069; 20270097, 6.- 14 Q 658897; 2027106, 7.- 14 Q 658939; 2026980; Municipio que se encuentre en un área natural protegida, la vegetación que existe en el sitio y que fue afectada por el desmante y cambio de uso de suelo, se encontraban de manera natural biznagas, Sotolines, asientos de suegra, nopales, órganos, uñas de gato, entre otras. Se realizó un recorrido por las áreas, se levantaron coordenadas UTM del sitio para determinar la superficie aproximada afectada, se eligieron sitios aledaños al azar que fueran representativos a las áreas afectadas para realizar un muestreo de especies afectadas con el cambio de usos de suelo, levantándose un (1) sitio de muestreo. Las actividades del día 28 de septiembre del 2016 se dieron por concluidas a las 18:30 horas. Pernoctando en la región para continuar con las actividades al día siguiente. Siendo las 09:00 horas del día 29 de septiembre de 2016 se continuó con el levantamiento de datos (sitios de muestreo, realizándose 3.5 sitios de muestreos. Concluyendo el levantamiento de sitios a las 14:00 horas del mismo día. Posteriormente nos trasladamos al ejido de San José Tilapa, municipio de Coxcatlan, Puebla, para realizar lo encomendado en la orden de inspección No. PFFPA/27.3/2C.27.2/3291/16 de fecha 27 de septiembre del 2016. No pudiéndose localizar a la meza directiva del Ejido San Jose Tilapa, se dejó Citatorio al C. Ernesto Doroteo Machuca Muñoz, para realizar visita de inspección el día 30 de septiembre a las 08:00 horas con cero minutos. Pernoctándose en la región para continuar con la diligencia al día siguiente. Siendo las 08:00 horas del día 30 de septiembre del 2016 se realizó inspección en materia de cambio de uso de suelo por la apertura de un camino en áreas forestales del Ejido San Jose Tilapa, en compañía de la C. ROSA MARTÍNEZ NAVARRO, tesorera Ejidal.

El lugar en que se ubicaron coordenadas que nos sirvieron de guía para localizar el supuesto camino, se denomina "Loma Larga" el cual presenta vegetación denominada como selva baja caducifolia, con presencia abundante de Cucharita *Acacia cochliacantha* y uña de gato (*Acacia greggii*), "Chupandia" *Cyrtocarpa procera*, "Copal" "Copalillo" *Bursera schlechtendalii*; "Cuachalalate" *Amphipterigyum adstringens*, "Cuajote rojo" *Bursera galeottiana*, entre otras; y dentro de las cactáceas, entre otras las siguientes "Biznaga" *Coryphanta pallida*, biznaga lechuda, *Mammillaria carnea*, negritos, "Hierba amarga", "Zapotillo" *Lantana cámara*. La pendiente del terreno oscila entre un 05 al 10 %, suelos arenosos a arenoso franco, con

*[Handwritten signatures]*

presencia visible de pedregosidad superficial y en el perfil. Concluyendo que los hechos que motivaron la presente visita, NO pudieron ser constatados, en el recorrido de inspección NO se detectaron obras recientes de remoción total y/o parcial de la cobertura vegetal superficial reciente, NO se detectó la remoción de suelos reciente, NO se detectó el derribo de vegetación de arbolado adulto reciente, NO se detectó la apertura de caminos y/o brechas en el recorrido de inspección. Concluyendo actividades a las 16:00 horas del día 30 de septiembre del 2016.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

ATENTAMENTE.

ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ.

ING. FELIX GÓMEZ VELASCO.

Nombre y Firma.

Comisionados.

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

M.V.Z. FLORIBERTO MILAN CANTERO.

Nombre y Firma.

Jefe Inmediato.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



### INFORME DE COMISIÓN



LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ  
DELEGADA EN EL ESTADO  
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.5/3413/16 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2016  
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
 NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, ING. MARTÍN ESPINOSA FAZ, ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE, ING. FELIX GOMEZ VELASCO, BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA, BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ, ING. JOSE PEREZ LOPEZ, E ING. JOSE RAMON VELASCO CALDERON  
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 11, 12, 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2016

- OPERATIVO EN MATERIA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL EN DONDE SE LLEVO A CABO INSPECCIÓN A LOS CC. GAUDENCIO ENRRIQUE ORTIZ MEDEL, SANTOS FLORENCIO ORTIZ MEDEL Y ANDRES MEDEL HERNANDEZ, PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO RESPECTIVAMENTE DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "ACUACULTORES DE CHILCHOTLA, S.P.R. DE R.L." INTEGRADA POR 41 PRODUCTORES UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHILCHOTLA, ESTADO DE PUEBLA.

No de Acta: PFPA/27.3/2C.27.5/0178/16  
 No. de Orden: PFPA/27.3/2C.27.5/3414/16  
 No. de Expediente: PFPA/27.3/2C.27.5/0021/16-058  
 Fecha de la Actuación: 11, 12, 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2016  
 Distancia al lugar de la inspección: 153 kilómetros con un tiempo de traslado de aproximadamente 2.5 hora.  
 Se pernocto en la zona: SI X NO      Aplica viático: SI X NO      Tipo de zona: URBANA      RURAL X

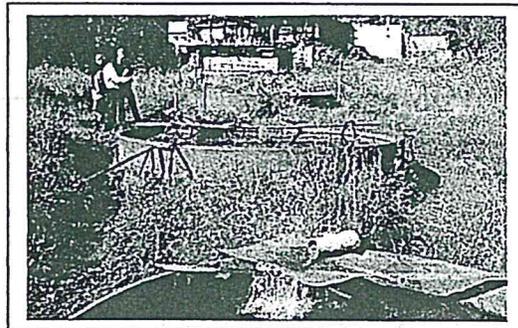
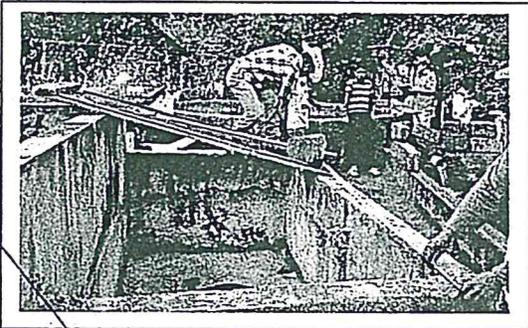
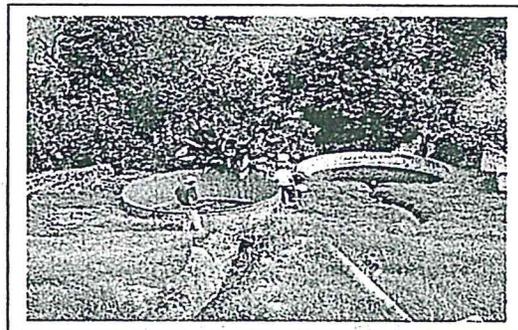
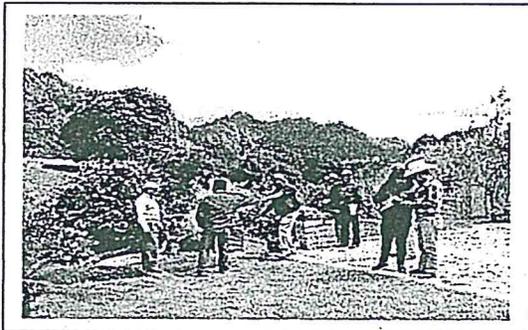
#### RESULTADOS OBTENIDOS:

Los días 11, 12, 13 y 14 de octubre de 2016, se llevó a cabo recorrido de inspección a 41 granjas acuícolas (Unidades de Producción Acuícola) en el Municipio de Chilchotla, Pue., lo anterior con objeto de llevar a cabo el "Operativo en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental", así como regularizar a las 41 granjas de producción acuícola por lo que se levantó un acta de inspección en donde se incluyen las 41 granjas, cuyos propietarios son:

NO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	RAZÓN SOCIAL	SUPERFICIE m <sup>2</sup>
1	Santos Florencio Ortiz Medel	Granja Cerro de León	1930.834
2	Santiago Teodulo Medel Lozano	Granja El Arroyo	1006.402
3	Andrés Medel Hernandez	Granja Río 2 y Granja Acuícola	393.388
4	Flora Florencia Hernández Sánchez	Granja La Flor	159.587
5	Gustavo Gonzalez Medel	Granja Araucarias 1	925.763
6	Roberta Juana González Luna	Granja Araucarias 2	165.002
7	Martín Acosta Ruíz	Granja Huitzila	426.574
8	Víctor Crescencio Arguello Acosta	Granja El Rincón	856.176
9	J. Francisco Lorenzo Luna Sánchez	Granja Las Fuentes	640.888
10	Refugio Marcelino Luna Ortíz	Granja Los Ganzos	928.744
11	Celerino Fabián Medel	Granja Mi Ranchito	359.285
12	Maria Isabel Tentle Luna	Granja La Barranca	490.373
13	Marcelino Tentle Andrés	Granja Chautla	738.411
14	Esteban Antonio Andrés Quechuleño	Granja Acuícola	158.759
15	Adrián Romero Morales	Granja Texamasochil	730.51
16	Javier Lazcano Lazcano	Granja El Púlpo	139.825
17	Jacobo Valente Arguello Colula	Granja Lomas del Pedregal	714.15



NO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	RAZÓN SOCIAL	SUPERFICIE m <sup>2</sup>
18	Andrés Margarito Romero Morales	Granja Texamasochil	99.521
19	Macario Matilde Hernández Fabián	Granja Nexhuacan	400.854
20	Eduardo Luna Colula	Granja Titanic	400.04
21	Alejandro Luna Colula	Granja Los Rosales	768.898
22	Silvano Hernández Colula	Granja El Chorrito	964.579
23	Josefa Juana Luna Sánchez	Granja Acuario Marlin	273.657
24	Patricio Colula Hernández	Granja Texocotla	769.354
25	Jesús Pedro Colula Morales	Granja Acuícola	475.809
26	Marcelino Hernandez Ortiz	Granja Trucheros	309.883
27	Nazarío Arguello Meneses	Granja La Cascada	242.569
28	Gaudencio Enrique Ortiz Medel	Granja La Cañada	418.17
29	Luz del Carmen Hipatl Medel	Granja Brenda	128.167
30	Moisés Hernández Hernández	Granja Puente Roto	138.007
31	Gregorio Juan Villa Rosas	Granja El Palenque	169.269
32	Ángel Armando Hernández Medel	Granja Huitzila	363.717
33	Cleotilde Ortíz González	Granja Rancho Nuevo	260.526
34	Antonio Eucebio Romero Morales	Granja Brisas del Río	197.282
35	Maribel Ortiz Hernandez	Granja Acuícola	350.619
36	Manuel Filomeno Ortiz Lazcano	Granja La Primaria	620.338
37	Epifanio Colula Medel	Granja El Gindal	578.342
38	Encarnación Braulio Sánchez Medel	Granja Las Torres	489.285
39	Justo Juan Hernández Ortiz	Granja Los Colibrís	447.126
40	Pascual Esteban Medel Lazcano	Granja La Barranca	435.799
41	Ma. De Jesús Pedra Medel Ruíz	Granja Los Ciruelos	141.01
Superficie total:			20207.492



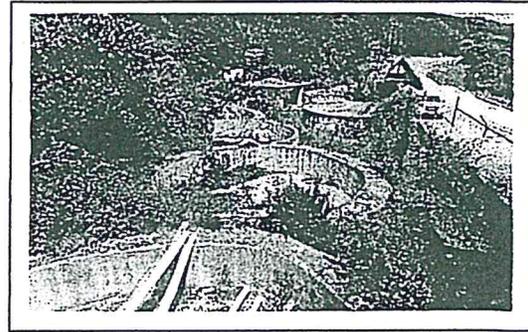
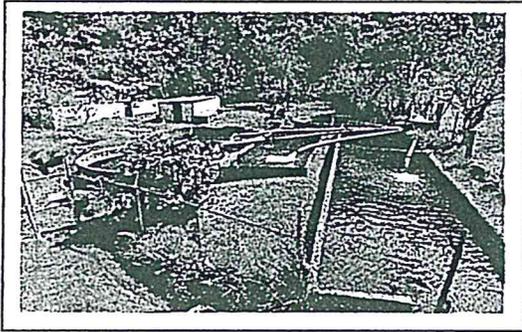
*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



Los hechos quedaron asentados en el acta de inspección correspondiente bajo el expediente administrativo señalado anteriormente, es importante destacar que todas las actividades que se realizan, no cuentan con la autorización en materia de impacto ambiental correspondiente, por lo que se continuará con el procedimiento administrativo instaurado.

*Nota: En el Municipio de Chilchota se cuenta con cuatro hoteles, sin embargo solo uno expide facturas (comprobación fiscal), sin embargo este hotel se encuentra en muy malas condiciones de servicio (no hay agua caliente ya que utilizan celdas solares, y falta de limpieza a las habitaciones así como mobiliario incomodo ya que solo cuenta con una cama y en algunos casos el baño es compartido) y el único lugar cercano en donde se cuenta con hoteles es en el municipio de Guadalupe Victoria, el cual se encuentra a aproximadamente 30 kilometros del municipio de Chilchotla, Pue.*

Por lo anterior manifestado, se da por atendida y cumplido lo ordenado en el oficio de comisión y las ordenes de inspección correspondientes, habiendo cumplido cabalmente lo que nos fue encomendado.

ATENTAMENTE  
INSPECTORES ACTUANTES

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA.

ING. FELIX GÓMEZ VELASCO

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ

ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE

BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ

ING. JOSE PÉREZ LOPEZ

ING. JOSE RAMON VELASCO CALDERÓN

BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA

Vo. Bb.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO  
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

*Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.*

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.  
Interesados.